

THE LEAST OF THESE: UNA ACCIÓN FORMATIVA MULTIDISCIPLINAR EN EL AULA DE IDIOMAS Y DE TRADUCCIÓN

NURIA FERNÁNDEZ QUESADA

*Departamento de Filología y Traducción
Facultad de Humanidades
Universidad Pablo de Olavide*

Contacto:
Nuria Fernández Quesada
rnferque@upo.es

RESUMEN

Las tendencias pedagógicas propuestas para la construcción del EEES reivindican, entre otras cuestiones, el giro del modelo clásico presidido por la figura del docente hacia un nuevo paradigma donde el alumno se convierta en agente activo (y no pasivo) tanto de su formación como de un proceso de evaluación continuado. En este contexto, durante el curso académico 2009/10, desde el Departamento de Filología y Traducción se llevó a cabo un conjunto de actividades dirigidas a relegar el protagonismo de las enseñanzas magistrales en favor de una docencia mucho más colaborativa, centrada en el desarrollo de técnicas de trabajo y aprendizaje autónomo por parte del alumno. El proyecto contó con la participación de estudiantes de diferentes asignaturas y tuvo como epicentro la organización del ciclo de conferencias «Bilingualism on the Move», así como el visionado, la subtitulación y explotación como recurso audiovisual del documento fílmico The Least of These (2008).

1. INTRODUCCIÓN

Las permanentes transformaciones legislativas a las que el sistema universitario español ha estado sujeto en los últimos años es señal inequívoca de que es necesario efectuar una reflexión permanente sobre su estructura, su cometido científico-humanístico y las demandas de la sociedad que lo ampara. La necesidad cada vez mayor de establecer vías fluidas para el intercambio de conocimiento entre diversos estados, dentro y fuera de Europa, está obligando a fomentar estrategias dirigidas a la movilidad del capital humano, formado en universidades competitivas y atentas a las necesidades de una comunidad internacional globalizada.

No pocos de estos objetivos se hallan en la base del proceso de convergencia con Europa en materia de Educación Superior, iniciado en 1997 con la Convención de Lisboa y marcado por otros hitos como la Declaración de La Sorbona sobre armonización del sistema europeo de Educación Superior (1998). Sin embargo, fue la Declaración de Bolonia (1999) la que resultó decisiva para que las universidades europeas iniciaran una profunda revisión de sus estructuras en el ámbito de la investigación, la docencia, la movilidad y la gestión, poniendo rumbo definitivo a la creación de un Espacio Europeo de Enseñanza Superior¹.

En España, durante este proceso histórico de revisión y cambio, la Universidad Pablo de Olavide ha destacado no solo por promover, desde 2004, experiencias piloto para la adaptación de sus titulaciones al EEES. Lejos de limitarse a cumplir con políticas ministeriales, ha sido pionera a la hora de ofrecer a sus docentes una asistencia y formación continuas, a la vez que ha fomentado la ejecución de acciones innovadoras en las aulas.

Muestra de esto último fueron las ayudas concedidas en 2009 mediante la Acción 2 del Plan de Innovación y Desarrollo Docente, a cargo del Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea. Bajo su marco, y con la colaboración económica del Departamento de Filología y Traducción y el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionales, pudo desarrollarse el proyecto que da título a esta contribución.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

«*The Least of These*: Una acción formativa multidisciplinar en el aula de idiomas y de traducción» surgió durante el curso 2009-2010 como una propuesta innovadora que buscaba tender puentes entre la Licenciatura de Traducción e Interpretación y la implantación del nuevo Grado, marcada por las directrices del Documento-Marco sobre la Integración del Sistema Universitario Español en el EEES (2003). El proyecto aunaba la participación de docentes y alumnos de dos asignaturas pertenecientes al tercer curso de Licenciatura y primer curso de Grado en TEI, respectivamente: «Traducción General de la Lengua C. Inglés» y «Lengua B1: Inglés». Frente a la aparente disparidad de las materias impartidas y lo heterogéneo del alumnado, ambas asignaturas, tal y como reflejaban en sus guías docentes, aspiraban a seguir las tendencias pedagógicas propuestas para la construcción del EEES², a saber:

- La transformación de la clase magistral al uso en un espacio polivalente, donde tuvieran cabida un sinnúmero de actividades dirigidas y cuyo protagonismo fuera compartido por las clases prácticas, la importancia de la tutoría, y la del trabajo personal y autónomo de los alumnos.
- Una mayor toma de conciencia por parte de los docentes de todo el proceso formativo, de la importancia de relegar la enseñanza por contenidos a la enseñanza por competencias, de la necesidad de que el centralismo de la figura docente diera paso a un mayor control de los estudiantes sobre su aprendizaje, y, por último, de la utilidad de las nuevas tecnologías.

Estas expectativas situaban el trabajo del estudiante como vehículo formativo para el desarrollo tanto de competencias personales como profesionales que le habilitasen para el aprendizaje a lo largo de la vida (*Lifelong Learning*: LLL), sin perder de vista la variedad y pluralidad cultural de la sociedad contemporánea³. Bajo este principio, basado en la importancia de los *resultados de aprendizaje*⁴, se diseñó un programa de actividades coordinado por la autora de este artículo, que tendría como eje central la celebración de un ciclo de conferencias y el visionado, la creación de subtítulos y la explotación didáctica del documento fílmico *The Least of These* (2008).

2.1. Subtitulación del documental *The Least of These* (2008)

La película se centra en la denuncia que la abogada Barbara Hines⁵ y diversas asociaciones internacionales llevaron a cabo en 2007 sobre la retención de familias inmigrantes en cárceles norteamericanas, concretamente, en la prisión de Hutto, Texas. Rodado en inglés, con intervenciones en español de algunos inmigrantes entrevistados, la productora, así como la propia Hines, habían mostrado su interés meses atrás por difundir la película en países de habla hispana. La directora de este proyecto sugirió entonces la colaboración de los alumnos de la asignatura «Traducción General de la Lengua C. Inglés», impartida por el Dr. Martín Martín⁶. La actividad de subtitulación fue iniciada a partir del

guión de la película facilitado por su productora, quien, posteriormente, habría de recibir la versión española para su adaptación al formato del subtítulo.

2.2. *Ciclo de conferencias, intervención de la Profesora Hines y coloquio*

El trabajo de subtítulo anteriormente citado mantuvo un estrecho vínculo con un ciclo de conferencias incluido en el programa de la asignatura «Lengua B1: Inglés», correspondiente al primer curso del Grado de Traducción e Interpretación. «Bilingualism on the Move: Immigration, iPhones and Culture» tenía como finalidad un conjunto de actividades destinadas al desarrollo de las destrezas de lectura, escritura, audición y producción oral, al tiempo que pretendía ofrecer al alumnado temas de gran actualidad en cuanto al aprendizaje de lenguas y el uso de las nuevas tecnologías, el bilingüismo y la biculturalidad.

La segunda de las conferencias programadas, «From Mexico to the *Promised Land*: Alternatives to the Current Immigration Policy in the States», se centró en el documental anteriormente citado y fue impartida por la prestigiosa abogada Barbara Hines el 24 de noviembre de 2009. Los alumnos de las asignaturas «Traducción General de la Lengua C. Inglés» y «Lengua B1: Inglés», que habían trabajado sobre el documental desde diversos enfoques léxico-gramaticales y pragmáticos, asistieron conjuntamente al acto y mantuvieron un coloquio con la profesora Hines al término del mismo.

3. METODOLOGÍA EMPLEADA

Las actividades anteriormente descritas mantuvieron como nexo de unión el visionado del documental *The Least of These*, así como la asistencia conjunta a la conferencia impartida por Hines y la posterior participación en un turno de preguntas y respuestas. El documental pudo verse a través del sitio web oficial <http://theleastofthese-film.com/>. Los alumnos de las asignaturas implicadas en este proyecto accedieron a esta dirección web durante el tiempo dedicado al estudio autónomo y, con anterioridad a la conferencia, redactaron una batería de preguntas en inglés sobre los problemas planteados en la película y su posible relación con la circunstancia española.

En lo que se refiere a cuestiones lingüísticas y de traducción, los alumnos de la asignatura «Traducción General de la Lengua C. Inglés» afrontaron el visionado del documental desde una perspectiva crítica mediante: a) examen de fidelidad del texto transcrito al texto oral; b) valoración sobre la adecuación de las acotaciones; c) atención al subtítulo en inglés de las intervenciones de los inmigrantes de habla hispana.

La traducción del TO se realizó individualmente. Durante tres semanas, las clases (4 horas semanales) se dedicaron al comentario, corrección y evaluación de las traducciones, fomentándose la participación activa de todos. Para aprovechar plenamente las ventajas colaborativas del trabajo en grupo (Rodríguez Tuñas y Morales 1998), se asignaron tareas y trabajos colectivos. Para ello, el aula se dividió en grupos de tres alumnos que debían resolver problemas traslatorios especialmente complejos. Posteriormente, un grupo voluntario de cuatro estudiantes propuso una versión definitiva del texto original (TO), que la clase en su conjunto valoró. Durante todo el proceso, el profesor fue tomando muestras de traducciones de cada uno de los alumnos que fueron evaluadas individualmente.

Mediante estas tareas individuales y grupales, dentro y fuera del aula, se perseguía tanto el trabajo autónomo como el tutorizado, pero siempre desde un planteamiento metodológico comunicativo, alejado de corrientes puramente cognitivistas. En este sentido, se siguió a autores como Kiraly (2000 y 2003), para quien la interacción social es la mejor vía de aprendizaje y que aboga por un modelo constructivista, cooperativo, donde los miembros del equipo se enfrentan al encargo de traducción colectivamente, mediante la búsqueda documental y el intercambio de opiniones y conocimientos.

En lo que respecta a los alumnos de la asignatura «Lengua B1: Inglés», el visionado de la película en versión original inglesa no se contempló en ningún momento como mero ejercicio de comprensión auditiva del discurso oral. Debe tenerse en cuenta que las peculiaridades fonéticas, rítmicas y melódicas que caracterizan el habla de los grupos migratorios de diversos continentes que protagonizan la película requirieron un esfuerzo suplementario. Por otra parte, el uso de este recurso audiovisual se extendió a la práctica de las destrezas de lectura, escritura y producción oral. Para ello, se entregó un cuestionario dirigido a valorar la capacidad de comprensión auditiva de los alumnos. En segundo lugar, se llevó a cabo una serie de debates en el aula, dirigidos a intercambiar impresiones sobre las circunstancias retratadas en la película y a reflexionar sobre la diferencia étnica y lingüística como algo enriquecedor e integrador de diferentes culturas. Por último, se pidió a los alumnos que practicaran las normas de la producción escrita mediante la redacción de un artículo en el que profundizaron sobre los aspectos lingüísticos y sociológicos abordados en clase, con especial hincapié en cuestiones como bilingüismo y biculturalidad.

Este mismo proceso de participación activa y producción se hizo extensivo al resto de conferencias incluidas en el programa, con lo que se logró crear un espacio para el desarrollo de competencias de lenta asimilación. Además, se facilitaron herramientas evaluadoras que se materializaron fundamentalmente a través de un portafolio de redacciones, donde se incluyeron ensayos y resúmenes de las conferencias.

4. OBJETIVOS ALCANZADOS

Las actividades anteriormente citadas, así como otras acciones didácticas paralelas, se integraron en el proceso evaluador del trabajo de los alumnos, probando ser magníficos instrumentos de motivación, aprendizaje y evaluación. Entre objetivos contemplados por los docentes, se cumplieron los siguientes:

4.1. *Objetivos generales y comunes de la acción formativa*

4.1.1. Desarrollo por parte del alumnado de varias competencias genéricas

- Competencias de carácter instrumental: ejercicio de la capacidad de síntesis y análisis, de organización y planificación, de comunicación oral y escrita en lengua nativa, aprendizaje de lengua extranjera y resolución de problemas.
- Competencias personales: trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar, trabajo en un contexto internacional, reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad y desarrollo del compromiso ético.
- Competencias sistémicas: ejercicio de la creatividad, conocimiento de otras culturas y costumbres.

- 4.1.2. Desarrollo de la capacidad de comprensión de un texto oral auténtico en lengua inglesa, con distintos acentos y registros.
- 4.1.3. Acercamiento a los rasgos generales de la fonología de la lengua inglesa en la modalidad del habla americana.
- 4.1.4. Desarrollo de la capacidad de comprensión de un texto escrito.
- 4.1.5. Desarrollo de la capacidad de expresión en la lengua meta (LM), a partir del texto TO en inglés, prestando especial atención a los distintos registros que aparecen en el TO.
- 4.1.6. Desarrollo de la capacidad de trabajo en grupo en todas sus facetas. Sensibilización ante los hechos descritos en la película documental *The Least of These*, en la que se denuncian las condiciones de arresto de los niños hijos de inmigrantes en situación ilegal en EEUU. Toma de conciencia de lo que se hace en otros países con situaciones similares y las posibles soluciones que se ofrecen desde diversas perspectivas: el derecho internacional, los derechos humanos, la economía sostenible, etc.

4.2. *Objetivos específicos*

- 4.2.1. Explotación didáctica del documento fílmico y asistencia participativa a la charla-coloquio con la Profesora Hines:
 - Desarrollo de la comprensión auditiva mediante la exposición a discursos (grabados y en directo) sobre temas relacionados con el uso cotidiano del inglés en situaciones reales.
 - Incremento de las reservas léxicas mediante el estudio contextualizado de palabras y frases (incluyendo usos idiomáticos y *slang*) e investigación en aquellos ámbitos que resultaron atractivos para el alumnado.
 - Desarrollo de la capacidad de análisis de textos orales de variada tipología discursiva.
 - Desarrollo de la capacidad de comunicación oral mediante un uso funcional del lenguaje (preguntar y dar información, expresar opiniones, acuerdo y desacuerdo, críticas y elogios, etc.).
 - Desarrollo de la capacidad de comunicación escrita en lengua extranjera, con especial atención a la tipología textual.
- 4.2.2. Traducción escrita del texto:
 - Desarrollo de la competencia traslatoria inglés-español.
 - Desarrollo de la capacidad de análisis del TO, con especial atención a los distintos registros que aparecen en él.
 - Análisis de las diferencias entre la transcripción escrita de un texto oral y un texto escrito.
 - Desarrollo de la capacidad de comprensión de la transcripción de un texto oral auténtico de la modalidad americana de la lengua inglesa.
 - Desarrollo de la capacidad de expresión en lengua española al traducir un TO inglés buscando las equivalencias dinámicas que reflejen sus diferentes registros.
 - Desarrollo de la capacidad de trabajo en grupo, identificándose con un proyecto cooperativo de objetivos comunes, participando en el debate constructivo, aportando ideas para la toma de decisiones.

- Desarrollo de la capacidad de valoración de traducciones ajenas, a partir de las distintas versiones del TO, manifestando expectativas positivas hacia otros y reconociendo sus logros.

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La consecución de los objetivos planteados tuvo un doble desarrollo en el tiempo. Algunos de naturaleza lingüística se alcanzaron al final de la actividad, como es el caso del conocimiento de los rasgos más destacados de la fonología inglesa del habla americana o el aprendizaje de rasgos concretos gramaticales o léxicos. El alcance de otros objetivos relacionados con el desarrollo de competencias, tanto lingüísticas como traslatorias, resulta de difícil mensurabilidad, ya que el verdadero avance se aprecia en un período de tiempo que excede necesariamente las semanas de duración de la actividad formativa. Sin embargo, en el caso de la asignatura de «Traducción General» no cabe duda de que la compilación de ejercicios de traducción anotados y revisados por el alumnado a lo largo del curso constituyó un fiel reflejo del proceso formativo. No sólo evidenció las competencias adquiridas y el progreso realizado, sino que capacitó a los estudiantes para un desarrollo permanente y autosuficiente del aprendizaje y su adaptación a demandas profesionales futuras.

Asimismo, en lo que respecta a las actividades desarrolladas en el aula de inglés instrumental («Lengua BI: Inglés»), se pudieron alcanzar una serie de metas específicas que con métodos más tradicionales habrían quedado lejanas. Uno de los logros más destacados es que se consiguió crear un espacio altamente motivante para los alumnos que permitió la evaluación global de las destrezas *listening*, *speaking* y *writing*. La evaluación de la primera destreza se hizo a través de la audición del documental sin subtítulos y de la asistencia de los alumnos al ciclo de conferencias en inglés, dentro del cual se incluía la conferencia de Hines. La valoración del desarrollo de aspectos comunicativos orales se hizo mediante el registro del coloquio celebrado tras las conferencias y de los debates realizados en el aula. Por último, la evaluación de la expresión escrita se llevó a cabo mediante la realización de un dossier de preguntas dirigidas a los conferenciantes, así como la posterior composición de ensayos y resúmenes sobre las conferencias impartidas, los cuales se integraron en el portafolio final.

Este conjunto de actividades permitió, por tanto, el desarrollo pausado y consciente de competencias de lenta asimilación mediante hábitos y habilidades de expresión escrita y de comprensión y producción oral en lengua inglesa. El aprendizaje de estos alumnos, en su primer año de estudios universitarios, se vio así transformado en un proceso reflexivo, de responsabilidad personal y no exclusivamente profesoral, que resultó ser extremadamente enriquecedor tanto para los alumnos como para la docente.

Por último, se quiere destacar el cumplimiento satisfactorio en ambas asignaturas de uno de los objetivos capitales en la docencia relacionada con las lenguas extranjeras: fomentar la motivación intrínseca del alumno frente a su motivación instrumental o práctica a la hora de acercarse al conocimiento de una lengua. En efecto, mediante el acercamiento multidisciplinar a la problemática de los movimientos migratorios, se logró que el alumnado se sensibilizara ante ella y aprendiera a valorar la importancia que lengua y cultura tienen en la existencia y el reconocimiento del ser humano como tal (Phillipson 1992). Es este un asunto de enorme actualidad que, por lo complejo de su naturaleza, persistirá en los años futuros ya que en él concurren algunos de los problemas que acucian a la humanidad en su conjunto, como el injusto reparto de la riqueza, las relaciones norte-sur, la sostenibilidad de la

economía, la globalización o la universalidad de los derechos humanos. El tema suscita cuestiones que las sociedades occidentales han tratado de resolver siguiendo distintos modelos (multiculturalidad, multiculturalismo, fusión cultural, interculturalidad) y que siguen siendo objeto de discusión (Jiménez y Malgasini, 1997; Harris 2001; Checa et al. 2004). Los estudiantes universitarios de Humanidades, y más concretamente de traducción e interpretación, no pueden ni quieren quedar al margen de estas cuestiones. Se ha ofrecido aquí una oportunidad de aproximarse a ellas. El grado de motivación que se ha apreciado durante las sesiones en las que se desarrolló la acción formativa augura un seguimiento entusiasta y productivo.

6. CONCLUSIONES

La acción formativa llevada a cabo reúne, como puede verse, varias dimensiones estrechamente relacionadas con el aprendizaje de lenguas y la traducción. Aspectos como lenguaje y compromiso ético, bilingüismo y multiculturalidad aportan al proceso de aprendizaje de idiomas pilares esenciales para la adaptación del futuro profesional a sociedades cada vez más complejas y plurales. La colaboración en un trabajo de procedencia extranjera (documental estadounidense) en el que intervienen afectados de diversos países asiáticos y americanos, y el contacto directo con la célebre abogada y defensora de derechos civiles cuya labor retrata *The Least of These*, trasciende sin duda las estrechas fronteras de la enseñanza tradicional y conecta al alumno de forma vivencial con las necesidades reales de un mundo definitivamente globalizado. De esta manera, la acción formativa se hizo eco del énfasis que ponen las directrices del Documento-Marco sobre la Integración del Sistema Universitario en el EEES a cerca del vínculo que los nuevos grados deben establecer entre las demandas de la sociedad y el proceso formativo universitario. En este sentido, debe destacarse la difusión que adquirirá en el ámbito profesional cinematográfico el nombre de la Universidad Pablo de Olavide, ya que éste figurará en los títulos de crédito para la distribución de la película en el mundo de habla hispana.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Checa, Fco., J.C. Checa y A. Arjona, eds. 2004. *Inmigración y Derechos humanos. La integración como participación*. Barcelona: Icaria.
- Comisión Europea. 2008. *El Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente (EQF-MEC)*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- Documento-Marco sobre la *Integración del Sistema Universitario Español en el Espacio Europeo de Educación Superior* (2003). [Documento disponible en http://www.unizar.es/eees/doc/Doc_Ministerio_12feb03.pdf]
- Harris, M. 2001 (7ª edic.). *Cultural Anthropology*. Orna Johnson Books.
- Jiménez, C. y G. Malgasini. 1997. *Guía de conceptos sobre inmigraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: La cueva del oso.
- Kiraly, D.C. (2000). *A Social Constructivist Approach to Translator Education. Empowerment from Theory to Practice*. Manchester: St. Jerome Publishing.
- Kiraly, D.C. (2003). "From Instruction to Collaborative Construction: A Passing Fad or the Promise of a Paradigm Shift in Translator Education?". *Beyond the Ivory Tower*. Eds. J. B.

- Baer y G. Koby. American Translators Association. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins. 3-27.
- Nunan, D. 1991. *Syllabus Design*. Oxford: Oxford University Press.
- Phillipson, R. 1994. *Linguistic Imperialism*. Oxford: Oxford University Press.
- Rodríguez Espinar, S., coords. (2004). *Manual de tutoría universitaria*. Barcelona: Octaedro/ICE-UB.
- Rodríguez Tuñas, R. y G. Morales Urgel. 1998. *El trabajo en grupo*. Oxford: Oxford University Press.

Notas

1 En nuestro país, son referentes obligados (además de los acuerdos, compromisos y declaraciones derivados directamente del Proceso de Bolonia) la Ley Orgánica de Universidades (2001 y modificaciones de 2007), y el Documento-Marco sobre la Integración del Sistema Universitario Español en el Espacio Europeo de Educación Superior (2003).

2 Una buena síntesis de los objetivos que la Universidad española debe cumplir para aproximarse a los principios que rigen los acuerdos de convergencia en materia de Educación Superior puede leerse en Rodríguez Espinar (2004:37).

3 El LLL es uno de los pilares defendidos por el EEES, que no limita el aprendizaje al contexto de las instituciones superiores, sino que contempla cualquier situación y experiencia educativa como instrumento para acercar al individuo a la sociedad del conocimiento. La importancia del aprendizaje permanente fue reconocida por el Parlamento europeo en 2008 con la aprobación del Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente (EQF-MEC) y marcaba el año 2012 como fecha límite para su plena vigencia en las universidades. El EQF establece los niveles de referencia en función de los resultados de aprendizaje («expresiones de lo que una persona [...] sabe, comprende y es capaz de hacer al culminar un proceso de aprendizaje», p. 3) y no de otros datos como la duración del estudio. Dichos resultados se dividen en conocimientos, destrezas y competencias, entre los que se incluyen conocimientos teóricos, destrezas prácticas y técnicas y competencias sociales como las de trabajo en equipo.

4 El EQF establece los niveles de referencia en función de los resultados de aprendizaje («expresiones de lo que una persona [...] sabe, comprende y es capaz de hacer al culminar un proceso de aprendizaje», p. 3) y no de otros datos como la duración del estudio. Dichos resultados se dividen en conocimientos, destrezas y competencias, entre los que se incluyen conocimientos teóricos, destrezas prácticas y técnicas y competencias sociales como las de trabajo en equipo.

5 Directora del Immigration Clinic de la School of Law de la Universidad de Texas en Austin, la profesora Hines es una de las más brillantes profesionales en el campo de la abogacía dentro y fuera del Estado de Texas. Ha recibido numerosos premios y reconocimientos entre los que se encuentran el American Immigration Lawyers Association (AILA), en 1992; el Jack Wasserman Award for Excellence in Litigation y el AILA Texas Chapter Litigation Award, en 1993; y el AILA Elmer Fried Excellence in Teaching Award en 2007. En el año 2000, fue nombrada uno de los cien mejores abogados del Estado por el consejo editorial de la Texas Lawyer. Su incansable activismo le ha llevado a formar parte de numerosas asociaciones en el campo de los derechos humanos y la inmigración. Asimismo, ha defendido exitosamente casos relacionados con la defensa de los derechos de los inmigrantes en tribunales federales. El documental *The Least of These* retrata uno de sus casos con mayor repercusión en la sociedad norteamericana.

6 Agradezco al Profesor José Miguel Martín, del Departamento de Filología y Traducción, su implicación y colaboración en este proyecto, así como el intercambio entusiasta de información sobre los resultados obtenidos.